

EDITORES:

Eloy López-Meneses

David Cobos-Sanchiz

Laura Molina-García

Alicia Jaén-Martínez

Antonio Hilario Martín-Padilla

Claves para la innovación pedagógica ante los nuevos retos

Respuestas en la
vanguardia de la
práctica educativa

EDITORES:

Eloy López-Meneses

David Cobos-Sanchiz

Laura Molina-García

Alicia Jaén-Martínez

Antonio Hilario Martín-Padilla

**Claves para la innovación pedagógica ante los
nuevos retos: respuestas en la vanguardia de
la práctica educativa**

Octaedro 

Colección Universidad

Título: *Claves para la innovación pedagógica ante los nuevos retos: respuestas en la vanguardia de la práctica educativa*

Este libro surge de los trabajos presentados en el V Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa – INNOVAGOGIA 2020, celebrado los días 27, 28 y 29 de mayo de 2020 por el Colectivo Docente Innovagogia y AFOE Formación.

Primera edición: diciembre de 2020

© Eloy López-Meneses, David Cobos-Sanchiz, Laura Molina-García, Alicia Jaén-Martínez y Antonio Hilario Martín-Padilla (editores)

© De esta edición:
Ediciones OCTAEDRO, S.L.
Bailén, 5 – 08010 Barcelona
Tel.: 93 246 40 02
www.octaedro.com – octaedro@octaedro.com

La reproducción total o parcial de esta obra solo es posible de manera gratuita e indicando la referencia de los titulares propietarios del *copyright*.

ISBN: 978-84-18348-22-8

Producción: Octaedro Editorial

Publicación en Open Access - Acceso abierto. 

64

Una propuesta de intervención educativa para trabajar la coeducación en estudiantes y familiares de Educación Secundaria

David Aparisi Sierra. Universidad Internacional de Valencia (España)

Lucía Granados Alós. Universidad Internacional de Valencia (España)

María Elena Pajón Cebreiro. Universidad Internacional de Valencia (España)

Aitana Fernández Sogorb. Universidad de Alicante (España)

Pilar Aparicio Flores. Universidad de Alicante (España)

1. Introducción

El presente trabajo consiste en un proyecto de intervención que tiene como misión principal favorecer la igualdad de género entre todos los miembros de la comunidad educativa para conseguir unas escuelas más justas, que preparen al alumnado de forma holística, permitiéndoles integrarse en la sociedad de manera igualitaria y libre. La igualdad entre hombres y mujeres es una de las necesidades más importantes en nuestra sociedad actual. En primer lugar, podemos definir la igualdad de género como la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños (Barberá y Martínez, 2004). Si bien es cierto que se ha avanzado mucho en este camino en los últimos tiempos, también lo es que todavía queda mucho por hacer y que la discriminación hacia las mujeres sigue presente, manifestándose en diferentes áreas de la sociedad como el empleo, la política o la participación social. Su manifestación más cruel es a través de la violencia de género, que lamentablemente continúa cobrando muchas vidas en nuestro país. De este modo, se necesitan políticas y avances en la forma de pensar de las personas, en los modelos de relaciones entre hombres y mujeres y en los estereotipos enraizados en nuestro imaginario cultural (Colás, 2004). Por todos estos motivos es necesaria una intervención activa y constante desde todos los ámbitos de la sociedad. Esta acción de concienciación y transformación social se centra en el ámbito educativo, pero no debe quedarse solo ahí, sino ir más allá, extendiéndose a toda la sociedad, contribuyendo a eliminar las barreras de discriminación y los prejuicios existentes. La escuela y la familia son ámbitos privilegiados para la coeducación y juegan un papel muy importante en la socialización de los niños y niñas, inculcando valores, actitudes y principios que configuran su identidad personal y su forma de vida. Los años que pasan los jóvenes en contextos educativos formales son muy importantes ya que, en ellos, además de aprender los contenidos socioculturales más adecuados para integrarse en una sociedad, van a desarrollar su autoconcepto y autoestima, aprendiendo valores, actitudes y roles de género que les van a ayudar a forjar su personalidad. En esta etapa se preparan para afrontar su futuro profesional y es fundamental que lo hagan libres de estereotipos sexistas y de acuerdo con sus aptitudes y capacidades, de manera que puedan participar de manera activa y crítica como ciudadanos y ciudadanas responsables y comprometidos con la sociedad (Freixas, 1994). Las personas implicadas en su contexto próximo juegan un papel clave en la configuración de caminos de respeto y cooperación y en la manera de entender y vivir el ser mujeres y hombres. Este programa tiene como misión trabajar la igualdad de oportunidades en un centro de Educación Secundaria ubicado en A Coruña integrando en él a toda la comunidad educativa, incluyendo además de a los alumnos y alumnas, a los docentes y las familias para conseguir una educación integral, que haga partícipes al máximo de agentes educativos para luchar por una igualdad real en las aulas, que cobijan la semilla de la sociedad y son el reflejo de la misma.

1.1. Justificación

Este proyecto de intervención se concibe como una herramienta coeducativa y tiene como misión principal dotar a los y las adolescentes en particular y a toda la comunidad educativa en general, de conocimientos y recursos en materia de la igualdad de género, para que les permitan reconocerse a sí mismos como sujetos de derechos y mantener actitudes de respeto, eliminando prejuicios y estereotipos sexistas, pudiendo establecer relaciones basadas en la comunicación y la tolerancia. En primer lugar, es necesario incidir en el concepto de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, que supone garantizar el acceso tanto de las mujeres como de los hombres a los bienes de una sociedad. Implica también el acceso y participación en igualdad de condiciones en las esferas económica, política, social y cultural. Estas raíces de la desigualdad engloban factores simbólicos y estructurales que influyen en la construcción de lo femenino y lo masculino. Siguiendo a de Beauvoir (1949) "la mujer no nace, se hace" destacando la importancia de la socialización en la construcción de la personalidad y en la adquisición del género, como un producto cultural. Es decir, se aprende a ser hombres y a ser mujeres en base a los estereotipos y roles que establece la sociedad para cada uno de los sexos. Esta discriminación se manifiesta a través de la brecha de género, de diferencias salariales, cuotas más altas de desempleo femenino y techos de cristal, además de una menor representación de la mujer en las esferas política, social o económica. La manifestación más grave y cruel es la violencia de género, que constituye una lacra social y es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el mismo hecho de serlo. Además del enfoque jurídico y de legislar para tratar de invertir la situación, es necesario trabajar la igualdad también a nivel educativo. En este ámbito se sigue el modelo de la coeducación, que en palabras de Ferreiro (2017), es un enfoque de intervención educativa, un proceso integrado y consciente, que pretende favorecer el desarrollo integral de las personas sin importar cuál sea su sexo. El proceso de coeducación necesita en primer lugar partir del origen y de las causas de la desigualdad de género, identificando sus expresiones para diseñar la intervención educativa en base a ellas de forma integral. Se pretende modificar esquemas cognitivos, afectivo-emocionales y conductuales, que se construyen a partir de las experiencias personales y debe llevarse a cabo desde la más tierna infancia, actuando en el desarrollo social de niños y niñas y en los principales procesos de socialización, ya que desde edades tempranas van incluyendo en su identidad personal roles y estereotipos de género tradicionales. En nuestro caso particular, seguiremos este enfoque y nos centraremos en los jóvenes. La intervención constituye una forma de prevención secundaria, puesto que este colectivo es una de las poblaciones de riesgo en la temática que nos ocupa. Abriremos también el campo a colectivos que, por su cercanía con los jóvenes, inciden en estos procesos, como son el profesorado y la familia, principales agentes de socialización en esta etapa, junto con el grupo de iguales y los medios de comunicación. Así, se pretende abordar situaciones sociales con una dimensión integral que permita abarcar la mayor cantidad posible de aspectos de la vida de los y las participantes. Con ella se busca tomar conciencia de manera individual y favorecer la transformación social, contribuyendo a eliminar las barreras existentes y los prejuicios en materia de género.

1.2. Contextualización y marco teórico

Esta propuesta busca contribuir a la igualdad de género entre hombres y mujeres, favoreciendo valores como el respeto, la tolerancia y la justicia social. Pretende funcionar como un altavoz de la perspectiva de género en los contextos escolares y, a su vez, actuar de manera preventiva ante posibles casos de violencia de género. Es una intervención integral que hace hincapié en el valor de la igualdad de manera transversal y que favorece la creación de conciencia crítica, la reflexión y la participación, motivando a los distintos actores educativos en la consecución de una sociedad más justa. La propuesta se desarrollará en la comunidad autónoma de Galicia, concretamente en la ciudad de A Coruña y el centro elegido es el Instituto de Educación Secundaria "Ramón Menéndez Pidal". Tal y como se ha expuesto anteriormente, las líneas de actuación se centran en toda la comunidad educativa, por lo que nos dirigimos a diferentes poblaciones beneficiarias: en primer lugar, nos centramos en el alumnado del centro, siendo los principales protagonistas y el colectivo

sobre el que recae el mayor peso de la intervención, por sus características e idiosincrasia. Así, dirigiremos nuestra intervención hacia los adolescentes que se encuentran cursando la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, comprendidos entre el rango de edad de 14 a 16 años. En las aulas de los centros educativos conviven chicos y chicas con una gran diversidad de circunstancias personales, familiares y socioculturales que a partir de las experiencias personales van a establecer las maneras de relacionarse e interactuar entre ellos y ellas, creando sus grupos de iguales y sus principios y valores morales. La adolescencia es una etapa en la que el grupo de iguales constituye el centro principal de interés, se afianzan los lazos de amistad y se empiezan a desarrollar relaciones de pareja. Es precisamente en esta etapa donde comienzan a surgir ideas del amor romántico y se van afianzando los valores de respeto hacia sí mismo y los otros. La aceptación social es primordial pues los cambios físicos que se producen tienen también consecuencias a nivel psicológico y es fundamental enmarcar este desarrollo en los cauces de la igualdad e inclusión. La mayoría de los jóvenes de nuestro contexto se caracterizan por estar en el sistema escolar o en algún otro contexto de aprendizaje, por la dependencia de sus familias y por la transición en el apego, pasan de estar centrados en sus madres y padres, a orientarse a su grupo de iguales. Muchos se sienten inmersos en una cultura de edad, la cultura adolescente, compartiendo estilos de vida, valores y modas comunes (Palacios y Oliva, 1990). Además, el adolescente se encuentra en un proceso de construcción de la identidad personal, que ya ha empezado a formarse durante la niñez, así como los roles y estereotipos de género. Según Oliva (1990), es habitual que “chicos y chicas se muestren muy estereotipados y eviten actividades o comportamientos que puedan ser considerados propios del otro sexo, mostrándose ellos muy masculinos y ellas muy femeninas”. En nuestro proyecto no vamos a trabajar solamente con alumnado de Secundaria, sino que abrimos nuestras actuaciones a docentes y familias, por lo que es necesario también hacer referencia a la adultez, ya que estos colectivos anteriormente mencionados se encuentran en esta etapa de la vida. Otro aspecto que debemos analizar es el concepto de género y el proceso de construcción del mismo. En lo que respecta a su marco teórico, para empezar, haremos una aproximación al concepto para pasar después a la reflexión sobre el papel que cumple la identidad de género en las relaciones entre iguales, en la igualdad y coeducación. Según Crawford (2006) para analizar el género en la actualidad debemos tener en cuenta tres niveles, que son:

- El género como un sistema de organización social que concede más poder y estatus a los hombres: en base a ello se regula el acceso a los recursos y al poder, establece también las posiciones sociales y los modelos de relación entre hombres y mujeres. En este sistema de organización se integran valores, costumbres y tradiciones.
- El género como un proceso de representación de lo que significa ser mujer u hombre: los discursos, prácticas y papeles de género impregnan los procesos de socialización y en base a ello se construyen modelos de relaciones.
- El género como un aspecto de la identidad y de las actitudes de las personas: los modelos masculino o femenino de una cultura contribuyen a configurar las expectativas, intereses, fantasías y creencias de cada persona.

En base a esta construcción social que es el género, se establece el sexismo. Según Glick y Fiske (2001), el sexismo hostil se base en estas ideas: en el paternalismo dominador, es decir, las mujeres son débiles e inferiores a los hombres, no son competentes para realizar según qué tareas. Otra idea sería la diferenciación de género competitiva, es decir, las mujeres son diferentes, se deben mover en los ámbitos privados (la familia y el hogar) ya que no poseen aptitudes necesarias para gobernar y, por último, la hostilidad heterosexual, que se fundamenta en que las mujeres son peligrosas y manipulan a los hombres por su influencia y poder sexual. Otra forma más reciente de manifestación del sexismo es la que Tougas et al (1995) describen como neosexismo, que se refiere a actitudes con respecto a la situación social y a las políticas de igualdad. Se basa en la consideración de que la incorporación de la mujer a las distintas esferas de la sociedad y la introducción de políticas para reducir la discriminación son una amenaza para valores y creencias

tradicionales. Poniendo en relación todo lo que acabamos de mencionar con el papel que desempeña el profesorado en la materia que nos ocupa, hemos seguido a Freixas y Fuentes-Guerra (1994), que establecen estrategias para la formación del profesorado en materia de igualdad, partiendo del análisis de la propia práctica docente y de la reflexión crítica sobre cómo sus creencias influyen en las acciones docentes. Por su parte, Colás (2004) formula tres estrategias para la transformación de la práctica docente del profesorado, que serán las que guiarán nuestra intervención y son: en primer lugar, reconocer la desigualdad de género y las prácticas discriminatorias, en segundo lugar, reflexionar sobre las prácticas educativas que favorecen la discriminación, y finalmente difundir modelos de buenas prácticas basadas en la igualdad. Otra de las finalidades de nuestro proyecto es la prevención de la violencia de género entre el colectivo adolescente, por lo que analizaremos el concepto de la violencia de género. Siguiendo a Merelas (2017), las violencias machistas constituyen un eje vertebrador de las sociedades patriarcales y tienen su origen en las desigualdades de género, expresadas en forma de subordinación social, económica, jurídica. Surgen de un sistema que clasifica a las personas en base a su sexo y establece una serie de conductas para mantener el poder del grupo dominante.

2. Objetivos

La meta principal que pretendemos conseguir con el proyecto es participar en una construcción más justa de la sociedad, integrando la perspectiva de género en la sociedad para prevenir, sensibilizar y concienciar en materia de igualdad y prevención de la violencia de género.

En este sentido, las metas irán dirigidas tanto al colectivo adolescente, como a las familias y al profesorado y vamos a traducirla en unos objetivos generales y específicos concretos.

2.1. Objetivos generales

Los objetivos generales que queremos alcanzar son los siguientes:

1. Favorecer la igualdad de género entre hombres y mujeres en la comunidad educativa.
2. Sensibilizar en la problemática de la violencia de género.
3. Empoderar a las mujeres, contando con la colaboración activa de los hombres.
4. Concienciar a las familias sobre la importancia de la igualdad de género.

2.2. Objetivos específicos

En la formulación de los objetivos específicos distinguiremos por áreas estas metas en función del colectivo al que vayan dirigidas:

Con los y las **adolescentes** pretendemos conseguir:

- a. Tomar conciencia sobre las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la vida.
- b. Eliminar estereotipos y roles de género presentes en el colectivo.
- c. Prevenir la aparición de comportamientos violentos relacionadas con el género.
- d. Dotar de herramientas para identificar los factores de riesgo ante una situación de riesgo.
- e. Favorecer la participación social del colectivo adolescente.
- f. Promover la construcción de un autoconcepto y una autoestima positiva.

Los objetivos específicos a alcanzar con las **familias** son:

1. Tomar conciencia sobre las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la vida.
2. Inculcar en las familias la perspectiva de género.
3. Sensibilizar sobre la importancia de la familia en la transmisión de valores y actitudes de género.
4. Tomar conciencia de la socialización diferenciada.

5. Adquirir pautas de cuidado libres de estereotipos y roles de género.
6. Favorecer la participación social del colectivo adolescente.

Para los **docentes** los objetivos son:

- a. Tomar conciencia sobre las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la vida.
- b. Eliminar estereotipos y roles de género presentes en el colectivo.
- c. Detectar actitudes o conductas de riesgo en el alumnado relacionadas con la igualdad y la violencia de género.
- d. Tomar conciencia sobre la importancia del currículo oculto.
- e. Ofrecer herramientas para incluir la perspectiva de género en las aulas.

3. Método

Emplearemos la metodología propia del modelo radical (Freire, 1990), ya que la intervención no se centrará solamente en cambiar actitudes y comportamientos a nivel individual, sino que con ella pretendemos transformar las condiciones sociales imperantes. Este modelo defiende que las necesidades y problemas individuales obedecen a causas estructurales y pueden entenderse en el contexto social, por lo que su solución necesita de una transformación social, de una concienciación de la ciudadanía desde una perspectiva global y holística. En este sentido, además de centrarnos en actitudes y comportamientos concretos e individuales, tendremos como meta y como fin último la sensibilización de la sociedad, favoreciendo el empoderamiento de los grupos y los cambios estructurales, en los que la mujer tenga un claro protagonismo. Las actuaciones se desarrollarán con una metodología activa y participativa, implicando a las personas destinatarias en todas las fases del proyecto, para que se sientan partícipes y parte importante en el mismo. De esta forma, incluiremos al alumnado de Secundaria, junto a sus familias, contando siempre con la colaboración del equipo de profesorado y resto de personal no docente. La metodología será adecuada al contexto y a las necesidades y características de cada uno de los grupos destinatarios. Se tendrán en cuenta los recursos del entorno, a nivel social, cultural y educativo y se trabajará en colaboración y coordinación con las instituciones de la zona y los agentes profesionales del contexto próximo. La apertura al entorno es también muy importante; no nos centraremos solamente en las familias, sino que nos abriremos al contexto próximo para que nuestro proyecto tenga el mayor alcance posible, por lo que haremos del centro educativo un entorno vivo y abierto a los ecosistemas más cercanos. La propuesta será flexible, se adaptará a la realidad, que está constantemente en proceso de cambio y permitirá introducir reajustes sin alterar la operatividad de las actuaciones. Debemos tener en cuenta que pueden surgir nuevas necesidades, inquietudes o demandas y tenemos que saber dar respuesta a ellas, por lo que será una intervención dinámica y abierta, que permita tomar decisiones e introducir ciertas modificaciones para favorecer el cumplimiento de los objetivos. La perspectiva de género será transversal, es decir se incluirá en toda la intervención; partiremos de la situación inicial en la que se encuentran hombres y mujeres y las posibles desigualdades existentes por razón de género. Esto permite una mejor adecuación a las necesidades de la población, eleva la calidad de las intervenciones y contribuye al empoderamiento y participación social de la mujer, lo que conlleva una sociedad más justa e igualitaria. Se empleará un lenguaje inclusivo y no sexista, que incluya a ambos géneros y promoveremos su uso entre los colectivos destinatarios, reflexionando sobre la importancia del lenguaje en el pensamiento y la necesidad de incluir lo femenino en nuestros discursos. Durante el desarrollo de las sesiones se creará un clima agradable de confianza, distendido y positivo, que favorezca la participación y expresión de sentimientos para que cada persona pueda expresarse libremente. Se hará hincapié en la reflexión y la conciencia crítica, favoreciendo el cuestionamiento del orden social establecido. Concretando un poco más, estableceremos una serie de actividades con principios metodológicos diversos para cada uno de los grupos destinatarios de la intervención. Así, en el desarrollo de las sesiones con los y las adolescentes primarán las dinámicas de grupo, coloquios y debates, juegos y reflexiones personales, favoreciendo la inmersión en el

entorno. Con las familias realizaremos también dinámicas de grupo, combinadas con píldoras formativas, seminarios, coloquios y mesas redondas. Finalmente, con el profesorado de Secundaria las sesiones tendrán una carga formativa más elevada, incluyendo también las reflexiones y el trabajo grupal. Destacamos finalmente la importancia de difundir el proyecto entre las personas potencialmente destinatarias antes de la implementación del proyecto. Esta difusión puede realizarse a través de los medios de comunicación, mediante campañas de publicidad, con un papel activo en redes sociales para llegar al máximo de personas posible.

4. Intervención

Las actividades planificadas forman parte de un conjunto de propuestas destinadas tanto al colectivo adolescente, como a las familias y también al profesorado, por lo que las vamos a agrupar en distintas áreas de intervención. En cada una de ellas se trabajará en diferentes bloques en base a los contenidos que se van a desarrollar.

Las actividades por áreas son las siguientes:

4.1. Intervención con adolescentes

Trabajaremos los contenidos en distintos bloques, que son los siguientes:

BLOQUE 1: SEXO VERSUS GÉNERO. SEXISMO Y DESIGUALDAD.

En este primer bloque introductorio nos acercaremos a la perspectiva de género, tratando la diferencia entre sexo y género. Haremos un repaso por conceptos básicos relacionados con la igualdad, desmitificando los principales estereotipos y roles de género existentes en nuestra sociedad. Veremos también el sexismo como factor de riesgo para establecer relaciones de pareja tóxicas. Este bloque está compuesto por 3 sesiones y engloba las siguientes actividades:

- **“¿Qué sabemos de la igualdad?”**: En esta primera aproximación se favorecerá la reflexión de los y las adolescentes sobre esta temática a través de una lluvia de ideas y un posterior debate. Se presentarán los conceptos más importantes en la materia y se reflexionará acerca del género, la interculturalidad y las desigualdades presentes en nuestro contexto social. Incluiremos también dinámicas de grupo.
- **“Así éramos, así somos”**: Se favorecerá la conciencia crítica del alumnado analizando, en primer lugar, anuncios antiguos en los que se ligaba a la mujer al cuidado del hogar y de los hijos/as. Posteriormente analizaremos la figura que proyectan los medios de comunicación actuales y los anuncios de publicidad intentando cambiarlos por otros que no sean sexistas.
- **“Ellas”**: En esta actividad organizaremos una visita al centro educativo de mujeres importantes de la comunidad que han tenido que superar barreras y discriminación por razón de género, techos de cristal o prejuicios en su sector.

El objetivo es que den a conocer su historia para posteriormente iniciar un coloquio con el alumnado. Elegiremos a deportistas de élite, empresarias, escritoras, periodistas, investigadoras o científicas de la zona o área metropolitana.

- **“Cantando por la igualdad”**: Es el momento de analizar distintas letras de canciones actuales para examinar el papel que cumple la mujer en ellas. El objetivo de la sesión es elegir una de estas canciones y cambiar la letra de manera que esté libre de prejuicios y de ideas machistas, de manera que sea más inclusiva. El alumnado preparará también una sencilla coreografía para ser interpretada el día de la Fiesta de la Igualdad.
- **“Redes”**: Elaboración de un periódico del centro con noticias e iniciativas en clave de igualdad, se pueden incluir sucesos y noticias del entorno próximo y también acontecimientos del centro. Se creará a su vez una cuenta de Instagram para la difusión del periódico y de las acciones llevadas a cabo.

BLOQUE 2: VIOLENCIA DE GÉNERO.

En esta área trabajaremos contenidos relacionados con el concepto de “violencia de género” y otras nociones relacionados, como la violencia doméstica o intrafamiliar. Trataremos las causas y mitos que existen en torno a ella y también trabajaremos el ciclo de la violencia, ofreciendo una visión general de la situación emocional y física en la que se encuentran las víctimas de violencia de género.

- **“Stop violencia de género”**: A través de la proyección de diferentes vídeos se tratarán conceptos relacionados con la violencia de género. Se analizarán mitos y estereotipos relacionados con ella, viendo las principales cifras relacionadas con esta lacra social y analizando las noticias de prensa existentes.
- **“¡Prevenidas!”**: En esta actividad el alumnado se convertirá en guionistas, actores y actrices y crearán un corto para concienciar sobre la violencia de género. Dividiremos al grupo en otros más pequeños y se encargarán de elaborar el guion y grabar el vídeo en el que podrán reflejar roles de género, mitos y estereotipos, actitudes y conductas de maltrato.
- **“Ahora hablo yo”**: Esta actividad consiste en la preparación de una charla sobre la violencia de género por parte del alumnado con el objetivo de convertirse en expertos y expertas y presentársela a las familias y al profesorado. Podrán explicar los conceptos aprendidos, realizar alguna dinámica de grupo y finalmente podrán proyectar algunos de los cortos elaborados en la actividad anterior “¡Prevenidas!”.

BLOQUE 3: INTELIGENCIA EMOCIONAL. AUTOCONCEPTO Y AUTOESTIMA.

En este bloque, nos centraremos en la afectividad y abordaremos la importancia de las emociones y los sentimientos en las habilidades para la vida en general y en las relaciones de pareja en particular. Nos centraremos en la dependencia emocional, tratando la importancia de construir un autoconcepto y una autoestima positiva, haciendo hincapié en el empoderamiento.

- **“Sientapp”**: Con esta actividad se pretende crear una aplicación de los sentimientos y las emociones en la que cada persona elaborará una aplicación en la que se incluirán definiciones, fotografías, canciones o expresiones artísticas que le produzcan sentimientos y emociones, tanto positivas como negativas. Se trata de un proceso de reflexión personal sobre el autonocimiento y la regulación emocional.
- **“Quiérete”**: Esta actividad pretende favorecer la reflexión sobre uno mismo y trabajar la autoestima positiva. Realizaremos dinámicas de grupo de autoconocimiento y de valoración: por ejemplo, mediante el role-playing o dinámicas como el abanico o el árbol de la vida en el que el grupo deberá pensar en cualidades y aptitudes positivas de los demás.
- **“Relaciones tóxicas”**: En esta actividad se proyectarán diferentes vídeos que incluyan actitudes y conductas de maltrato en la pareja. Una vez vistos, reflexionaremos sobre la importancia de detectar factores de riesgo en las relaciones de pareja y cada alumno/a construirá un decálogo de los buenos tratos en las relaciones amorosas.

BLOQUE 4: CLAUSURAMOS LA IGUALDAD.

Para terminar estos talleres de igualdad, se plantea este último bloque de actividades para clausurar el programa:

- **“Corre contra el machismo”**: Con motivo del día de la mujer (8 de marzo), se realizará una ruta por las inmediaciones del instituto para visibilizar la igualdad. Se invitarán a autoridades del municipio para tener un mayor alcance y se realizarán una campaña informativa a través de las cuentas creadas en actividades anteriores y los medios de comunicación para favorecer la participación de la comunidad.

- **“Versos en clave”:** Para esta actividad se solicitará la colaboración del ayuntamiento y consiste en serigrafiar con pintura biodegradable en algunos pasos de peatones de la ciudad frases relacionadas con la igualdad, junto con algunas pequeñas ilustraciones y dibujos. Primero se seleccionarán los pasos de peatones y las oraciones a serigrafiar para posteriormente realizar el pintado.
- **“Fiesta de la igualdad”:** Como clausura de esta experiencia se realizará una fiesta de despedida para toda la comunidad educativa. En ella, el alumnado interpretará las canciones que ha compuesto en la actividad “Cantando por la igualdad” y se proyectarán los cortes ganadores del concurso. Habrá también hinchables y juegos populares, DJ, coctelería sin alcohol y espacios para la participación y reflexión sobre la experiencia.

4.2. Intervención con familias

En el presente bloque se tratará a su vez la igualdad y la violencia de género, la concienciación sobre la importancia de la crianza y educación en igualdad y se generarán espacios de reflexión y acción. Crearemos una “Escuela de familias” y las actividades a desarrollar son las que siguen a continuación:

- **“Criando en igualdad”:** el objetivo de esta sesión es concienciar a las familias de la importancia de incluir la perspectiva de género en el modo de criar a sus hijos e hijas. Se tratarán temas como la socialización diferenciada, los roles y estereotipos de género, la comunicación, entre otras cuestiones, con el propósito de favorecer la educación en igualdad también en los hogares.
- **“Tertulia”:** la propuesta consiste en invitar al centro a mujeres trabajadoras de distintos sectores que expongan su situación personal y crear un espacio de reflexión y debate acerca de cuestiones que afectan al día a día, como los techos de cristal, la corresponsabilidad, la desigualdad y la brecha de género.
- **“Ahora hablo yo”:** Esta actividad es la que ha realizado con anterioridad el alumnado, que será el encargado de preparar e impartir la sesión para trabajar la igualdad y la violencia de género con sus familias. Se incluirán charlas, dinámicas, vídeos y material variado para concienciar sobre esta problemática.
- **“Empoderarnos”:** Se trabajará el empoderamiento femenino a través de la proyección de cortos, vídeos o presentación de casos con la finalidad de concienciar sobre la dependencia emocional y las relaciones tóxicas y ofreciendo herramientas para detectar los primeros signos de violencia en sus hijas e hijos.
- **“Enfoca la igualdad”:** Con motivo del mes de marzo, dedicado a la mujer, se propone realizar un concurso de fotografía que tenga por temática la igualdad. Las familias, junto con sus hijos e hijas adolescentes, participarán enviando sus fotos. Posteriormente se realizará una exposición de las mismas en el centro educativo y finalmente se entregarán premios a las tres mejores fotografías. El ganador se llevará una cámara de fotos y el segundo y tercer puesto ganarán un lote de productos relacionados con la temática del proyecto: libros sobre feminismo, películas, entradas a conciertos de bandas femeninas...

A su vez, podrán participar en la actividad “Corre contra el machismo” y en la fiesta de despedida, ya que son actividades abiertas a la comunidad educativa.

4.3. Intervención con el profesorado

En este bloque tiene gran peso la formación en perspectiva de género, que es fundamental para concienciar al cuerpo docente de la necesidad de una coeducación que esté presente siempre de manera transversal. Con esto se pretende que puedan aplicar en su día a día estrategias y herramientas que trabajen para la igualdad, aportando un marco teórico adecuado en el que luego basar el resto de las actividades.

Las acciones que se proponen son las siguientes:

- **“Me formo”**: Esta primera actividad pretende dotar de conocimientos teóricos y técnicos al profesorado sobre la igualdad y la perspectiva de género, tratando también temas como la violencia de género. Se llevarán a cabo diferentes charlas expositivas con carácter participativo en las que se incluirá teoría de género y se reflexionará sobre la importancia del papel que ejerce el profesorado en la constitución de la identidad profesional de los y las jóvenes.
- **“Ahora hablo yo”**: Participará también el profesorado en esta actividad que ya hemos mencionado anteriormente y en la que el protagonismo recae sobre el alumnado, que realizará esta charla explicando los conceptos aprendidos, llevando a cabo alguna dinámica de grupo y proyectando diversos cortos elaborados en la actividad de “¡Prevenidas!”.
- **“Mejor igualdocente”**: Se plantea este concurso con el objetivo de que el alumnado vote a aquel docente que considere más sensibilizado con la igualdad. Se valorará el uso de lenguaje inclusivo, la incorporación de la figura de la mujer en las clases, la realización de actividades coeducativas en el día a día, entre otras cuestiones. El docente galardonado recibirá un premio y tendrá un lugar de referencia en el centro.

Es fundamental fomentar la participación activa del profesorado en toda la intervención. En este sentido, no nos referimos solamente a la asistencia y aprovechamiento de las sesiones destinadas a ellos, sino también en el resto del programa, de manera que se impliquen en el resto de actividades tanto de las familias como de los y las adolescentes, asumiendo un papel activo, proponiendo alternativas y cediendo espacios de su centro. Su colaboración es muy importante para la eficacia del programa.

4.4. Temporalización

Este proyecto tiene una duración de 2 trimestres y se realizará concretamente en las dos primeras evaluaciones del curso, iniciando el proyecto en el mes de noviembre y terminando en el mes de marzo. Se realizará una sesión quincenal con el alumnado de secundaria, en horario lectivo. Las sesiones tendrán una duración de dos horas lectivas, de 50 minutos cada una, siendo 100 minutos el tiempo total de duración. Habrá actividades que tengan una persistencia mayor, como por ejemplo la ruta y la fiesta de la igualdad que ocuparán media mañana y la serigrafía de pasos de peatones, que se extenderá toda una mañana. En lo que respecta a las familias, se llevará a cabo una sesión mensual, que se desarrollará en horario no lectivo, concretamente por las tardes, para favorecer la participación de las mismas.

El profesorado tendrá el primer mes 2 sesiones de 2 horas de duración para la formación y después se continuará con una sesión al mes.

4.5. Recursos y materiales

Para la realización de las actividades propuestas necesitamos contar con diferentes recursos, que dividiremos en recursos humanos, recursos materiales y recursos económicos.

El capital humano es fundamental a la hora de planificar e implementar la intervención. Por ello se debe seleccionar cuidadosamente a los profesionales que van a desarrollar la intervención. Contaremos con un equipo interdisciplinar que estará coordinado por una Psicopedagoga y del que formarán parte también educadoras sociales y psicólogos con formación en materia de género. Es muy importante el papel que desempeña el profesorado y equipo directivo del centro educativo, no sólo como receptores de las acciones sino también como colaboradores, puesto que la actividad estará siempre coordinada y supervisada por personal educativo, cuya cooperación es fundamental para el buen funcionamiento de la propuesta. Será necesario también coordinarnos con personal del ayuntamiento y de la policía local, para la organización de la carrera y para la actividad de serigrafía de pasos de peatones. Para la realización de algunas de las actividades

concretas contaremos con profesionales del contexto próximo: deportistas, economistas, periodistas, entre otras, que participarán en calidad de voluntariado.

5. Evaluación

La evaluación es un proceso continuo que está presente a lo largo de toda la intervención, desde el principio hasta el final, al inicio desde el diagnóstico, para comprobar que se han detectado correctamente las necesidades, pasando por todo el proceso, orientándolo y permitiendo la toma de decisiones, y una vez finalizado, para medir el grado de consecución de los objetivos (Fernández-Ballesteros, 2013).

La evaluación diagnóstica parte en primer lugar, de comprobar que se ha realizado un buen análisis de la realidad, que es la base de la intervención (Díaz y Hernández, 2002). Para ello, se establecerán desde el principio una serie de indicadores, que configurarán la hoja de ruta que sirva de guía de todo el proceso. Así, algunos de estos indicadores serán:

- a) Se ha buscado toda la información previa sobre la temática.
- b) Se ha realizado un análisis documental de proyectos relacionados en el sector.
- c) Se han identificado los recursos de la zona.
- d) Se han conocido los intereses/opiniones de las personas destinatarias.
- e) El diagnóstico coincide con las necesidades.

Se debe tener en cuenta el diseño de la intervención, comprobando si éste se adapta a las demandas y necesidades detectadas en la fase anterior. Para ello estableceremos los siguientes indicadores:

- a) Se ha tenido en cuenta toda la información previa para el diseño
- b) Los objetivos responden a las necesidades e intereses
- c) La propuesta es realista, útil y flexible
- d) Los recursos son adecuados.

Durante el desarrollo del proceso, se va a realizar un seguimiento y control del mismo, valorando la participación del alumnado y la familia, la metodología y el ajuste de las actividades a la consecución de los objetivos (Díaz y Hernández, 2002). Para todo esto se emplearán en primer lugar la observación sistemática, usando para volcar toda esta información el diario de campo, en el que se anotarán día a día el desarrollo de las sesiones, así como cuestiones significativas que surjan en las mismas. Además, emplearemos tablas de observación y listas de control, así como una rúbrica de control de las actividades en base a los objetivos del programa. En el Anexo V tenemos un ejemplo de esta rúbrica. Se realizará a mediados del programa un cuestionario de nivel de satisfacción al alumnado y a las familias y diferentes reuniones con el profesorado para conocer sus opiniones y valoraciones. Es necesario también realizar una autoevaluación de la propia práctica por parte de los profesionales implicados, introduciendo mecanismos que evalúen sus actos como por ejemplo empleando votaciones a través de aplicaciones que realizarán los participantes o el buzón de sugerencias, que se ubicará en un lugar accesible del centro para que, en cualquier momento, las personas participantes puedan volcar sus sugerencias, observaciones o quejas sobre las actividades.

Los criterios que se comprobarán para valorar el proceso son:

- a) Se han realizado las tareas oportunas
- b) Eficacia de las estrategias de intervención/propuesta metodológica
- c) Adecuación de las actividades
- d) El funcionamiento del equipo ha sido adecuado
- e) El grado de implicación es el esperado

Se propone una evaluación final para analizar los resultados obtenidos y comprobar la consecución de los objetivos (Díaz y Hernández, 2002). De igual manera, se valorará el grado de satisfacción de las personas participantes según su punto de vista. Esta evaluación se realizará, por una parte, mediante la observación sistemática, utilizando para ella tablas de observación y listas de control. Por otra parte, para conocer el grado de satisfacción de las personas involucradas en el proyecto emplearemos instrumentos como la encuesta de nivel de satisfacción para valorar las opiniones, valoraciones y sugerencias de los y las participantes. Se aplicará tanto a familias como al alumnado y a los docentes, creando para cada uno de los grupos un cuestionario diferente, adaptado a las actividades que se han realizado. Emplearemos a su vez el buzón de sugerencias anteriormente explicado para que al finalizar el proceso expongan sus opiniones y sugerencias.

Los indicadores que se establecen para realizar esta evaluación final son los siguientes:

- a) Grado de consecución de los objetivos
- b) Grado de satisfacción de los participantes
- c) Grado de impacto y repercusión
- d) Viabilidad y eficiencia
- e) Transferencia a otras entidades

Finalmente, se elaborará un Informe final, en el que se incluirán datos relativos al programa y actuaciones realizadas y la evolución del caso, así como conclusiones finales y viabilidad del programa (Díaz y Hernández, 2002).

6. Conclusiones

A lo largo del presente trabajo hemos visto la importancia de la coeducación como modelo pedagógico que, de manera transversal, tiene como finalidad prevenir las violencias machistas y asegurar un futuro en igualdad (Barberá y Martínez, 2004). Ha quedado patente que la presencia de estereotipos de género sexistas todavía continúa presente en la sociedad y en los contextos educativos. En las aulas de secundaria siguen existiendo actitudes machistas entre el alumnado, desconocimiento de la perspectiva de género por parte del profesorado y marcados roles tradicionales de género en las familias (Freixas y Fuentes-Guerra, 1994). De esta forma, esta propuesta integral pretende sensibilizar no solo al alumnado, sino también a los principales agentes de socialización implicados en esta etapa, para contribuir de manera holística a la conciencia crítica y a la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria. La educación en igualdad debe centrarse en actitudes, comportamientos, formas de pensar y relacionarse, mediante modelos educativos y profesionales que desarrollen acciones con perspectiva de género. En este sentido, la propuesta ha intentado abarcar todos estos aspectos, trabajándolos a distintos niveles y con colectivos diferentes.

Referencias bibliográficas

Barberá, E. y Martínez, I. (2004) *Psicología y Género*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra 1999

Colás, P. (2004). La construcción de una pedagogía de género para la igualdad. En M. A. Rebollo e I. Mercado (Coords.) *Mujer y desarrollo en el siglo XXI: voces para la Igualdad* (pp. 275-291). Madrid: McGraw-Hill.

Crawford, M. (2006). *Transformations. Women, Gender and Psychology*. Boston: McGraw-Hill.

Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.

Fernández-Ballesteros, R. (2013). *Evaluación Psicológica. Conceptos, métodos y estudios de casos*. Madrid: Pirámide.

Ferreiro, L. (2017). (Co)educación afectivo-emocional y sexual, para despatriarcalizar la escuela y caminar hacia la igualdad. *Atlánticas: revista internacional de estudios feministas*, 2(1), 134-165.

Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, Poder y Liberación*. Barcelona (España): Paidós.

Freixas, A. y Fuentes-Guerra, M. (1994). La reflexión sobre el sistema sexo/género. Un reto en la actual formación del profesorado. *Revista de Educación*, 304, 165-176.

Glick, P. y Fiske, S.T. (2001). Ambivalent Sexism. En M. P. Zanna (Ed.). *Advances in Experimental Social Psychology* (pp. 115-188). San Diego: Academia Press.

Maquieira D'Angelo, V. (2001). Género, diferencia y desigualdad, en Beltrán y Maquieira (eds.) *Feminismos*. Madrid: Alianza Editorial.

Merelas, T. (2017). *Comezar desde cero. Voces de mulleres recuperando as súas vidas*. Embora: Ferrol.

Palacios, J. y Oliva, A. (1990). La adolescencia y su significado evolutivo. En Palacios, Marchesi y Coll (comp). *Desarrollo psicológico y educación I. Psicología evolutiva* (pp 433-451). Madrid: Alianza.

Tougas, F., Brown, R., Beaton, A. M. & Joly, S. (1995). Neosexism: Plus change, plus c'est pareil. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21, 842-849.